Bogotá D.C, 19/05/2025
CONSALUTI-SA-2025-15
Al contestar cite este número

PROYECTOS E INTERVENTORIA SAS (PROYINT SAS)
Atn. ING. JAIME ANDRÉS VILLABONA VALENCIA
Representante Legal
Carrera 109 A No. 150B-79 Torre 1 Apto 1103 Imperial
Reservado

Ref: CONTRATO No 408 de 2023, OBJETO: "REPOSICIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE UTICA, CUNDINAMARCA"

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA N°7

Cordial saludo,

Deseándoles éxitos en sus funciones, nos permitimos dirigirnos a ustedes de manera respetuosa con el fin de garantizar el adecuado desarrollo y finalización de las actividades contempladas en el Contrato de Obra No. 408 de 2023, el cual tiene como objeto “Reposición del Centro de Salud en el municipio de Útica, Cundinamarca”.

En atención a los compromisos adquiridos durante la mesa de trabajo llevada a cabo el pasado 12 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Institución Educativa Manuel Murillo Toro del municipio de Útica, en la que participaron la Veeduría Ciudadana, representantes de entidades como la Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Salud Departamental, Hospital de Villeta, Interventoría del contrato, Fondo Adaptación, ICCU Cundinamarca, Alcaldía Municipal de Útica, Personería Municipal y Enel Condensa, nos permitimos solicitar formalmente una prórroga del plazo contractual por un término de tres (3) meses.

Dicha solicitud se fundamenta en la imposibilidad actual de realizar la entrega definitiva del proyecto, toda vez que no se cuenta aún con la conexión de energía eléctrica por parte de Enel Condensa. Esta situación ha impedido llevar a cabo las pruebas de funcionamiento de equipos fundamentales como el ascensor, bombas del sistema RCI y de suministro, equipos de aire acondicionado, entre otros, las cuales requieren energía estable y permanente para su puesta en marcha y funcionamiento.

El tiempo solicitado permitirá gestionar y culminar el proceso de aprobación de los diseños eléctricos definitivos por parte de Enel Condensa, como se plasmó en los compromisos adquiridos por parte de esta entidad en la mesa de trabajo.

Agradecemos su atención y comprensión frente a esta situación, y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o información que consideren necesaria para el trámite de la presente solicitud.

Cordialmente,



MAURICIO ANTONIO QUIJANO TAMAYO C.C. 79.950.769
Representante Legal